

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra se interesa por la situación de las dos personas detenidas en Grecia, la navarra Begoña Huarte y el vizcaíno Mikel Zuloaga

El Gobierno recuerda el compromiso de la comunidad con la acogida de personas refugiadas

Miércoles, 28 de diciembre de 2016

El Gobierno de Navarra se ha puesto en contacto con el Ministerio de Asuntos Exteriores para interesarse por la situación de las dos personas detenidas en Grecia, la navarra Begoña Huarte y el vizcaíno Mikel Zuloaga, acusados de intentar desplazar a personas refugiadas desde Grecia.

El Ministerio ha comunicado que la embajada española en Grecia ha ofrecido a los dos detenidos la posibilidad de contar con la asistencia correspondiente en estos casos.

Asimismo, el Gobierno de Navarra se ha puesto en contacto con la familia de Begoña Huarte para compartir toda la información disponible, así como con las asociaciones locales que trabajan en materia de asilo y refugio y también con el Gobierno Vasco.

El Gobierno quiere recordar el compromiso de Navarra con la llegada de personas refugiadas a la comunidad, asumiéndolo con generosidad, por encima de la proporción que le correspondería, pero considera que ni las instituciones europeas ni el Gobierno de España están teniendo una actitud acorde a las dimensiones del drama humanitario que se está viviendo.

Igualmente, el Gobierno insiste en la necesidad de cambiar de manera sustancial la política de refugio y asilo, para entre otras cosas, dar un papel mucho más relevante a las CCAA y aumentar así la capacidad de acogida.

En este sentido, considera comprensible la indignación de estos activistas ante la respuesta de las instituciones europeas y españolas en cuanto a la política de asilo y refugio. Así, considera que debe también velar porque las llegadas a Navarra de personas refugiadas se hagan dentro de los cauces legales, a pesar de no estar de acuerdo con el funcionamiento, hasta la fecha, de los mismos.

Finalmente, el Gobierno de Navarra se compromete a hacer todo lo que esté en su mano para que se respeten todas las garantías legales y los derechos civiles las dos personas detenidas y espera que las acciones de ambos sean valoradas como lo que son, un acto de desobediencia civil con una finalidad exclusiva de denuncia social y

crítica política y no otro tipo de actos más graves.